

la Universidad Complutense de Madrid, convocada por Orden ministerial de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 14 de julio de 1980, a las nueve horas, en el Aula número 1 de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 25 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal, José María Suárez Nuñez.

#### Turno libre

1. Abad Amigó, Alfonso C.
2. Abadía Tirado, José.
3. Amézaga Cuende, José M.
4. Angulo Landazuri, Angel.
5. Aparicio Latorre, Rosa María.
6. Arregui Lasheras, Alejandro.
7. Asensio Torres, Victoriano.
8. Burillo García, Fernando.
9. Blanco Crusat, Carmen.
10. Casas Fernández, Abel.
11. Cebrían Morcate, Enrique.
12. Celis Estrada, María del Rosario de.
13. Consejo Grasa, Manuel.
14. Díaz Giménez, Margarita.
15. Diego Chóiz, Enrique de.
16. Delgado Beltrán, María Pilar.
17. Echevarría García, Javier.
18. Escribano Garbayo, Carmen.
19. Estella Izquierdo, María Vega.
20. Falcón Vela, María José.
21. Fernández Amo, Sebastián S.
22. Fernández García, José Arturo.
23. Español Bruned, Carmen.
24. Ferrer Giral, Ramón Fernando.
25. Folguera Crespo, Jaime.
26. Giménez Millán, María Esperanza.
27. Gracia Estévez, Roberto.
28. Guillén Abadía, Miguel Angel.

29. Heras Iñiguez, María Asunción.
30. Hernández Peyrona, Inmaculada.
31. Herranz Tello, José Antonio.
32. Ibáñez Ascorbe, Antonio.
33. Lacasa Claver, María Pilar.
34. Lahoz Massana, José Luis.
35. Ledesma Domínguez, José Luis.
36. López Pallarés, María José A.
37. Lou Grávalos, Pilar.
38. Marcos Giraldo, Faustino.
39. Martínez Escolar, Luis.
40. Martínez Pascual, Antonio.
41. Miguel Tarragona, Ramón.
42. Miner Ayestarán, Francisco Javier.
43. Molina Aragón, Francisco Javier.
44. Montes Uriol, José Carlos.
45. Navarro del Cacho, Carlos.
46. Pacho Valbuena, Aquilino.
47. Pedro Izuzquiza, Antonio de.
48. Peidano García, Juan Carlos.
49. Peña Ruiz-Bravo, Marco Antonio.
50. Perandones García, Jesús.
51. Pérez Espinosa, Francisco José.
52. Piñero Antón, José María.
53. Prado de Lucas Miguel Angel.
54. Prieto Muñoz, Flor Alba.
55. Quero Salanova, María Isabel.
56. Roig Claramunt, José Antonio.
57. Romero Fernández, Manuel.
58. Rubio Rubio, Miguel.

59. Ruiz Lahera, María Jesús.
60. Ruiz Train, Bernabé.
61. Ruiz-Zorrilla Corral, Manuel.
62. Sáenz Pérez, Antonio.
63. Sáenz de Buruaga Marco, José Ignacio.
64. Sainz Monforte, María Pilar.
65. Samaniego Bordiú, Gonzalo.
66. San Joaquín Garralaga, M.<sup>a</sup> Teresa.
67. Sánchez Fuertes, Félix.
68. Sánchez Giménez, Rosa María.
69. Sánchez Villuendas, María Pilar.
70. Sango Naudin, Ricardo.
71. Santamaría Moreno, Pablo.
72. Sanz Alesanco, Manuel.
73. Sarceda Alonso, Rosa María.
74. Tabuena Ríos, María Concepción.
75. Tello Pérez, José Angel.
76. Toledo Muñoz, Luisa María.
77. Torres Binaburo, Gloria María.
78. Ugarte Martínez, María Amparo.
79. Urraca Yagüe, José María.
80. Vázquez Hernández, María Angeles.
81. Vergara Gutiérrez, José Joaquín.
82. Viciano Lleó, Manuel.
83. Zamora Martínez, Fernando José.
84. Zaragozano Fernández María Nieves.

#### Turno restringido

85. Bernard Santos, Lydia.

Y a los efectos de reclamaciones por quienes se consideren perjudicados, dicha lista de aspirantes se expondrá al público durante el plazo de quince días hábiles siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Zaragoza, 16 de abril de 1980.—El Alcalde-Presidente, por acuerdo de su excelencia, el Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—7.733-E.

**13592** RESOLUCION de 20 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Narón, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Habiendo expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición convocada por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del día 18 de enero del año en curso para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, esta Alcaldía viene en resolver lo siguiente:

Primero.—Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

#### a) Aspirantes admitidos

Doña María Rosa de Cal Cortina.  
Don Jesús García Cainzos.  
Don Jesús Porta Doval.  
Doña María Amparo Sánchez de Vivar Alvarez.

#### b) Aspirantes excluidos

Don Mariano Gómez-Ulla Alvarez, por haber presentado su petición fuera del plazo reglamentario de treinta días hábiles, el cual expiró el día 3 de mayo y su solicitud fue entregada en el Gobierno Civil de La Coruña el día 5 del referido mes.

Segunda.—Aprobar el Tribunal calificador, que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente: Don Antonio Martínez Aneiros, Alcalde de Narón, y suplente, doña María Rosario Alabau Albors.

#### Vocales:

Don Carlos Otero Díaz, como titular y don Enrique Moldes Teo, como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Fernando García Agudín, como titular, y don

## ADMINISTRACION LOCAL

**13591** RESOLUCION de 16 de abril de 1980, del Ayuntamiento de Zaragoza, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer plazas de Técnicos de Administración General.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 3 de mayo de 1980 publicó el siguiente anuncio:

La muy ilustre Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 15 de abril de 1980, acordó admitir a la oposición libre convocada para la provisión de plazas de Técnicos de Administración General, a los siguientes aspirantes, por reunir todos ellos los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria:

Leandro García Losada, como suplente, en representación de la Abogacía del Estado; don José Francisco Carreira Vérez, como titular, y don Pedro Pereira Casas, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Luis Regal Pavón, Secretario del Ayuntamiento, como titular, y doña María Victoria Couce Calvo, como suplente.

Secretario: Ejercerá las funciones de Secretario del Tribunal el de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Tercera.—Orden de actuación de los aspirantes. Será el alfabético de sus apellidos.

Cuarta.—Fecha de celebración de los exámenes.—Los exámenes darán comienzo el día 4 de agosto del año en curso, a las nueve horas, en la Casa Consistorial y para el tercer ejercicio (práctico) los aspirantes podrán venir provistos de textos legales sin comentarios.

Quinta.—Reclamaciones y recursos. Contra la relación provisional podrán formularse reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y contra la constitución del Tribunal calificador, recurso de reposición en un plazo de un mes a contar de igual manera.

Narón, 20 de mayo de 1980.—El Alcalde.—9.596-E.

**13593** RESOLUCION de 21 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza vacante de Inspector Jefe de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Las Palmas, número 88, del día 16 de abril del corriente año, aparece publicada la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza vacante de Inspector Jefe de la Policía Municipal, por el procedimiento de concurso de méritos, entre quienes ocupan las de inmediata inferior categoría.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso de méritos, se dirigirán al Ilustrísimo señor Alcalde Presidente de la Corporación, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la convocatoria publicado en el «Boletín

Oficial» de la provincia o del oportuno extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de mayo de 1980.—El Alcalde.—9.399-E.

**13594** RESOLUCION de 26 de mayo de 1980, del Cabildo Insular de Lanzarote, referente a la oposición para proveer una plaza de Delineante-Ayudante Topógrafo.

Verificado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores admitidos a la oposición libre convocada por esta Corporación, para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante-Ayudante Topógrafo, ofrece el siguiente resultado:

1. Doña Eva María Cabrera Martín.
2. Doña Vicenta Castillo González.
3. Don Mario Suárez Pinto.
4. Don Octavio Armas Matallana.
5. Don Manuel Angel Esperanza Caballero.
6. Doña María Auxiliadora León Martín.
7. Don Angel Perdomo Avero.
8. Don Antonio Santos Arbelo Gopar.

Asimismo, se convoca a los opositores y a los miembros del Tribunal designado al efecto, para la celebración de los ejercicios y constitución del Tribunal que tendrá lugar el día 22 de julio próximo, a las nueve horas, en el salón de sesiones de este Cabildo Insular.

Arrecife, 26 de mayo de 1980.—El Presidente.—8.627-E.

**13595** RESOLUCION de 26 de mayo de 1980, de la Diputación Provincial de Orense, por la que se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 9 de junio actual, se publica la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General, más las vacantes que se produzcan hasta la fecha del señalamiento de los exámenes; encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración General y dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en los que se manifiesta que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria, debiendo ir acompañadas del resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales mil pesetas, en concepto de derechos de examen.

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 26 de mayo de 1980.—El Presidente, Victorino Núñez Rodríguez.—9.398-E.

**13596** RESOLUCION de 27 de mayo de 1980, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.

Concurso-oposición restringido para cubrir en propiedad las siguientes plazas:

- Programadores: Nivel 8, coeficiente 3,6.  
Operador: Nivel 6, coeficiente 2,3.  
Grabadores: Nivel 4, coeficiente 1,7

El número de plazas a provistar son cinco, esto es, dos de Programadores; una de Operador y dos de Grabadores, para el Servicio de Mecanización, y sólo podrán tomar parte en este concurso restringido aquellos funcionarios en propiedad de la excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra, y que reúnan las demás condiciones de la convocatoria, hecha pública en el «Boletín Oficial» de la provincia número 108, de 10 de mayo del año en curso.

Las instancias serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra, y presentadas en el Registro General de dicha Diputación, reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas, tasa provincial de 20 pesetas, y sello de la MUNPAL de cinco pesetas, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del extracto de esta convocatoria aparecido en el «Boletín Oficial

del Estado». A las instancias acompañarán carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 800 pesetas en concepto de derechos de examen, así como los «títulos de aptitud de Programador, Operador, o Grabador», respectivamente, y en atención a la plaza a que aspiren, así como aquellos demás títulos y méritos que posean para que puedan ser juzgados por el Tribunal en la fase del concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 27 de mayo de 1980.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario general, Pascual Rosón Pérez. 9.118-E.

**13597** RESOLUCION de 4 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Felanitx, referente a la oposición para proveer una plaza vacante de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.727 del día 27 de mayo último, se publicó convocatoria para proveer, mediante oposición, una plaza vacante de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos municipales.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dicha oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Felanitx, 4 de junio de 1980.—El Alcalde.—9.389-E.

**13598** RESOLUCION de 6 de junio de 1980, de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao», referente a la oposición libre convocada para cubrir una plaza vacante de Letrado Asesor.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 30 de mayo de 1980, número 125, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Letrado Asesor de esta Corporación Administrativa.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 6 de junio de 1980.—El Secretario general interino.—9.407-E.

**13599** RESOLUCION de 7 de junio de 1980, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la oposición libre de una plaza de Bibliotecaria, encuadrada en el subgrupo de Técnicos Medios de la Administración Especial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 129, de 4 de junio de 1980, se publica la convocatoria de una plaza de Bibliotecaria, perteneciente al subgrupo de Técnicos Medios de la Administración Especial. Se requiere para participar en la misma estar en posesión del título de Diplomada de la Escuela de Bibliografía de la excelentísima Diputación Provincial de Barcelona. Los derechos de examen ascienden a 800 pesetas. La plaza está retribuida con el nivel de proporcionalidad 8.

Tarragona, 7 de junio de 1980.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente.—9.214-E.

**13600** RESOLUCION de 10 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Abarán, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Por resolución de esta Alcaldía del día de hoy, ha sido aprobada la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios:

*Admitidos*

- D.<sup>a</sup> Victoria Eugenia Carrasco Carbonell.  
D. Jesús Yelo Gómez.  
D. Jesús Antonio Tornero Yelo.

*Excluidos*

Ninguno.